

21.09.95 1

Guía de Europa
de Santiago de los Caballeros

PRESENTACION

JORDI SOLE TURA

En general, una guía sirve para circular por caminos complicados sin perderse, para descubrir nuevas rutas y nuevos parajes y también para paladear con más elementos de información rutas y parajes ya conocidos. Una guía que se llama, nada menos, que "Guía de Europa" es todo esto a la vez.

La Unión Europea no es, desde luego, toda Europa, pero sí es su motor principal, su núcleo más creador y dinámico, su eje central y su garantía de futuro. Por eso es legítimo llamar guía de Europa a una guía de las instituciones y las estructuras de la Unión Europea. Es como decir que no hay ni puede haber una Europa digna de tal nombre, ahora y en el futuro, sin la Unión Europea. O, más exactamente, que Europa no existirá como entidad real si la Unión Europea no culmina con éxito su proyecto.

Hablo de proyecto porque la Unión Europea está hoy a medio camino entre un pasado complejo y un futuro en construcción que depende de la voluntad y del esfuerzo de los propios países miembros de la Unión pero también de factores difíciles de prever. En todo caso, surgió, como proyecto, de las cenizas de una Europa que se había desangrado en guerras fratricidas y se consolidó como un conjunto dispar de instituciones que tenían como finalidad no sólo organizar un nuevo espacio político, económico y social sino también impedir que los países europeos que se habían enfrentado en tantas y tan terribles guerras volviesen a la greña.

La actual Unión Europea no se creó, por consiguiente, con unas instituciones perfectamente diseñadas de antemano. Algunos de sus impulsores la veían como un proyecto federal, otros como una confederación, otros, finalmente, como un simple agregado de aspectos parciales. Surgió como un sistema para poner en común los recursos energéticos que hasta entonces habían sido objeto de disputas entre los principales países y habían llevado una y otra vez a la guerra. Fué la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (C.E.C.A.). Pronto se le agregó una nueva estructura, que pretendían poner igualmente en común las nuevas fuentes de energía. Fué el Euroatom. Finalmente, tomó la forma de un mercado más amplio, y fué el Mercado Común. Luego se amplió a nuevos miembros, redefinió sus instituciones, asumió más competencias comunitaria y pasó a ser la Comunidad Europea. Finalmente, con otros miembros más --España entre ellos -- pasó a ser, en Maastricht, la Unión Europea. Y ahora mismo está funcionando ya un Grupo de Reflexión que prepara una Conferencia Intergubernamental para adaptar el Tratado de Maastricht a las nuevas realidades y a los nuevos objetivos, entre ellos la ampliación a países del antiguo bloque del Este.

Las instituciones de la Unión Europea se han desarrollado, por consiguiente, según las necesidades o los acuerdos de cada momento y, por ello, forman un conjunto dispar que, además, está en plena evolución. El Parlamento Europeo

surgió como un órgano más bien consultivo y ha evolucionado hacia un Parlamento que se elige país por país, todavía, pero con unas elecciones específicas que se celebran por las mismas fechas. No es todavía un Parlamento con atribuciones legislativas y con facultades de control parecidas a las de los Parlamentos nacionales, pero ha avanzado en esta dirección y su papel actual es muy superior al de los primeros momentos. La Comisión, por su parte ha ido asumiendo el papel de un órgano ejecutivo, de un gobierno, pero que está a mitad de camino entre un gobierno federal y un órgano de gobierno confederal. Finalmente, el Consejo de Ministros y el Consejo Europeo siguen teniendo una estructura y un papel de tipo confederal, aunque algo haya empezado a cambiar al respecto.

Existe, incluso, una gran confusión en las denominaciones. El Consejo Europeo tiene poco que ver, por ejemplo, con el Consejo de Europa, que no forma parte de la Unión Europea. A su vez, la Unión Europea no es lo mismo que la Unión Europea Occidental (U.E.O.) que es un organismo de defensa casi abortado por la creación de la O.T.A.N. pero que ahora tiene posibilidades de consolidarse como instrumento de la política de defensa y de seguridad común (PESC) de la Unión Europea. Algunos países son miembros de la Unión Europea, de la Unión Europea Occidental y de la O.T.A.N., como España. Otros lo son de la OTAN pero no de la Unión Europea ni de la UEO. Y otros lo son de la Unión Europea, pero no de la OTAN ni de la UEO. Y así podríamos seguir.

Las instituciones de la Unión Europea se han desarrollado como respuestas organizativas concretas a los problemas de cada momento. Por eso es difícil establecer un organigrama claro y estable de todas ellas, de sus programas y de sus competencias. Además, en la medida que la Unión Europea se ha ido ampliando con nuevos miembros estas mismas competencias y los programas ya existentes han variado. Se puede decir, por consiguiente, que la Unión Europea es un organismo complejo que abre cada día nuevas perspectivas y que se desarrolla continuamente, a veces simplificando su estructura, otras veces complicándola por superposición o multiplicación de instancias. Por esto es tan necesaria y tan útil una guía para entender su complejidad y seguir su evolución.

A este respecto, creo que la guía que el lector tiene ahora en sus manos cumple ampliamente los requisitos señalados en las primeras palabras de esta introducción. En primer lugar, permite adentrarse en la estructura institucional de la Unión Europea y transitar por ella sin perderse. En segundo lugar, permite descubrir nuevas rutas, o sea, nuevos programas, nuevas posibilidades, nuevas iniciativas, nuevas competencias. Y finalmente, ayuda a comprender mejor la lógica profunda de lo que ya se conoce, lo que ya está consolidado y ha echado raíces sólidas. Si una guía cumple estas funciones, ya es mucho. Pero no es más que una guía: a partir de ella los itinerarios y los descubrimientos de rutas sólo son posibles con el esfuerzo de cada uno. Esta es la verdadera razón de ser de una buena guía.



Congreso de los Diputados

SECRETARIA DE PRESIDENTES DE
COMISION

FAX Nº 91-390 67 48

FAX N.º 562 x 558

Fecha

Date 21-9-95

PAGS. 1 +

2

Destinatario/Adressee/Destinataire:

D. Santiago de Torres

Expedidor/Sender/Expéditeur:

D. Jordi Solé Tura

Presidente Comisión

Asuntos Exteriores

TXT:

EN CASO DE NO RECIBIR O RECEPCION DEFECTUOSA DE ALGUNA DE LAS PAGINAS

LLAMEN AL TELEFONO: 91-390 65 28

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

NO TX/RX	0151	
TELEFONO CONEXION		05627558
SUBDIRECCION		
ID CONEXION		
HORA COM	21/09 10:57	
TP USADO	01'53	
PAG.	3	
RESULTADO	OK	